

Fecha: 20-07-2025
 Medio: El Magallanes
 Supl.: El Magallanes
 Tipo: Columnas de Opinión
 Título: COLUMNAS DE OPINIÓN: Consejo de Política Antártica: mandatos para reforzar el rol de Chile en la Antártica

Pág.: 16
 Cm2: 216,8
 VPE: \$ 433.582

Tiraje: 3.000
 Lectoría: 9.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida



Gino Casassa Rogazinski
 Director Nacional
 Instituto Antártico Chileno

Consejo de Política Antártica: mandatos para reforzar el rol de Chile en la Antártica

El pasado 30 de abril se realizó la 58ª reunión del Consejo de Política Antártica (CPA), una instancia interministerial que es presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores, pero que en esta ocasión lo fue por el Presidente

de la República, Gabriel Boric Font. El salón Montt Varas del Palacio de La Moneda recibió a los integrantes de este consejo, que tiene por función proponer al mandatario «las bases políticas, jurídicas, científicas, económicas, medioambientales, logísticas, deportivas, culturales y de difusión de la acción nacional en la Antártica, y proponer los grandes lineamientos de la Política Antártica Nacional».

La reunión se realizaba pocos meses después de la primera visita de un jefe de Estado al Polo Sur, donde el Presidente Boric conoció, junto al jefe de Medio Ambiente Dr. Luis Caro y a este director, el funcionamiento

de la base estadounidense Amundsen-Scott y pudo colaborar en la toma de muestras de nieve junto al Dr. Ricardo Jaña, jefe científico de Inach, para estudios de contaminación atmosférica en una de las zonas más remotas del planeta.

La invitación al ministro de Educación, Nicolás Cataldo; y a la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana, fue muy oportuna para reforzar estas temáticas en la Política Antártica Nacional. Se abrió una mesa de trabajo entre el Inach y el Mineduc para evaluar la mejor inclusión de la Antártica en el currículum escolar, en tanto la ministra Orellana comprometió

el apoyo de esa secretaría en la revisión del proceso de inducción a las dotaciones antárticas antes que su personal viaje al Continente Blanco.

La reunión concluyó con una serie de mandatos, en sintonía directa con la ejecución de la nueva Política Antártica Nacional vigente desde 2024: elaborar un plan estratégico 2026-2030 que deberá presentarse en la próxima reunión del CPA a fines de año; diseñar la futura Base Científica Conjunta Teniente Luis Carvajal con participación de las Fuerzas Armadas y el Inach; remodelar la Base Científica Conjunta Glaciar Unión; y acordar la vía de financiamiento

de campañas científicas del rompehielos Almirante Viel.

El cumplimiento de estos mandatos fortalecerá decididamente la ciencia y el protagonismo nacional en el Continente Blanco, en el marco del Estatuto Antártico, la Política Antártica Nacional y del Sistema del Tratado Antártico, del cual Chile es país signatario original.

Estos proyectos inauguran una nueva etapa en el desarrollo antártico del país, cumpliendo la vocación de avanzar hacia la Antártica profunda con programas científicos de gran alcance y conectados estrechamente con las tendencias globales de investigación.